

ENMINEDA A LA ASAMBLEA FBCV 2021

Manuel Viciano Aguirre con DNI 22544021L, en condición de Asambleísta y en representación de Denia Básquet Club, quiere plantear a las Asamblea el acuerdo de una **MORATORIA PARA LA TEMPORADA 2021/22 DE LAS NORMAS RELATIVAS AL NUMERO DE LICENCIAS PERMITIDO** en las distintas categorías deportivas, tal como lo han venido haciendo en el curso 2020-21, **ASI COMO LA POSIBILIDAD DE NO INSCRIBIR UN EQUIPO** de los de obligada creación en las categorías senior en las que se exige tener determinada estructura deportiva de base.

Varias son las razones que invitan a adoptar estas medidas:

-La primera que creemos que pese a la mejoría evidente en las cifras de contagios COVID-19, la población española aún no ha alcanzado **la esperada inmunidad de grupo**, y la vacunación de las personas de menor edad, que es la que básicamente compone los equipos de todos los Clubes, tardará seguramente meses todavía en producirse.

No hay que perder de vista todavía posibles escenarios de confinamientos o aparición de brotes de la enfermedad en determinados centros académicos, desde colegios a universidades, o en centros de trabajo de las empresas.

- Llevamos dos años con la **actividad limitada a nivel escolar**. La gente joven que ya practicaba este deporte va volviendo gradualmente a él, pero es difícil prever la entrada de nuevos practicantes, muy especialmente en las etapas iniciales formativas, ya que no lo hemos podido promocionar y poner a su alcance por los cauces que venían siendo utilizados, además de no haber ayudado el temor en las familias a interactuar en áreas desconocidas.

Esto hace imprevisible la inscripción esta temporada inmediata y la proyección de equipos que conseguirán formarse, pudiendo quedar jugadores fuera por falta de capacidad de las plantillas allá donde no se alcance a doblar grupos.

- **La medida de ampliar las plantillas** puesta en práctica esta pasada temporada creemos **se ha revelado como positiva**. Ha sido útil y en suma ayudado a que más gente practicara este deporte. En los peores momentos sufridos hemos tenido menos problemas para completar el número de licencias necesarias para cumplir con las normas en las categorías que así se requiere.

- No creemos que en la práctica haya acabado desanimando a un número significativo de jugadores por no poder entrar en convocatorias, más bien al contrario, ha permitido un mayor número de opciones sobre las que moverse a título individual y colectivo, a la hora de plantear los encuentros de cada fin de semana.

Por todo ello solicitamos se valore la petición que realizamos y se permita la MORATORIA solicitada.